

Asociación Argentina de Astronomía  
Asamblea Anual Ordinaria de Socios 2004  
ACTA

---

Siendo las diecisiete horas y veinticinco minutos del día veintidós de setiembre del año dos mil cuatro, se inicia la Asamblea Anual Ordinaria de Socios de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA), con la presencia de los siguientes socios profesionales: Estela Brandi, Cristina Cappa, Sergio Cellone, Alicia Cruzado, Gloria Dubner, Silvia Fernández, Lía García, Diego García Lambas, Elsa Giaccani, Ricardo Gil-Hutton, Hugo Levato, Francisco López García, Stella Malaroda, Cristina Mandrini, Pablo Mauas, David Merlo, Ricardo Morras, Hernán Muriel, Virpi Niemela, Jorge Panei, Andrés Piatti, Olga Pintado, Pablo Recabarren, Estela Reynoso, Gustavo Romero, Adrián Rovero, Marta Rovira y Carlos Saffe.

Se pasa a considerar los siguientes puntos del Orden del Día de la misma:

1. Elección de autoridades de la Asamblea.
2. Designación de dos socios para firmar el Acta.
3. Consideración de la Memoria Anual y del Balance de Tesorería.
4. Informe del Comité Nacional de Astronomía.
5. Propuesta de la Comisión Directiva para la edición del Boletín de la Asociación.
6. Propuesta de la Comisión Directiva sobre cambio del valor de las cuotas societarias.
7. Consideración de temas emergentes de la mesa redonda "Futuro de la Astronomía en Argentina".
8. Propuestas para renovar el diseño del logo de la Asociación.

A continuación se procede a tratar los puntos del Orden del Día.

1. Se lleva a cabo primeramente la elección de las autoridades de la Asamblea, siendo designado Presidente al Dr. Hernan Muriel y Secretario de Actas al Lic. David Merlo.
2. Posteriormente se designan a dos socios que firmarán el Acta, siendo ellas, respectivamente, la Dra. Alicia Cruzado y la Lic. Lía García.
3. Acto seguido se pone a consideración la Memoria Anual y el Balance de Tesorería del ejercicio finalizado el 30 de junio del corriente año. En la misma, el Secretario de la Asociación, Dr. Andrés Piatti, procede a leer y comentar los puntos más importantes de la misma. En este sentido se destaca la posibilidad de incrementar las Becas de Estímulo, favoreciendo otras áreas como por ejemplo Instrumentación. También recuerda que de acuerdo al nuevo Estatuto aprobado, se está llevando a cabo el reempadronamiento de los socios, para lo cual solicita la colaboración de todos. Asimismo,

pone de manifiesto la necesidad de que la página web recientemente implementada sea un canal más fluido de comunicación con los socios.

Luego la Presidente de la Asociación, Dra. Marta Rovira, aclara el tema relacionado con la aceptación de nuestro país como miembro pleno de la revista *Astronomy & Astrophysics* (el primero fuera de la Comunidad Económica Europea), destacando el esfuerzo realizado por el Dr. Juan Zorec y la consideración del nivel científico que las publicaciones argentinas tienen a nivel mundial. El Dr. Hugo Levato también realiza algunas aclaraciones respecto al cómputo de la cuota anual que nuestro país deberá pagar a la revista (2900 euros). Ante la consulta de varios socios en el sentido de quien pagará esta cuota, el Dr. Muriel sugiere realizar gestiones para obtener dicho monto. A pesar de que no estaba incluido en el temario de la Asamblea, la Dra. Gloria Dubner propone la discusión sobre las suscripciones a las revistas internacionales. En este punto, el Dr. Levato cita las gestiones llevadas a cabo por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación con una intermediaria de las principales editoriales internacionales (ESCO), la cual no pudo concretarse debido a que luego cada editorial quiso firmar contratos individuales. Finalmente, el Dr. Levato recuerda las facilidades de acceso a publicaciones de la revista *Astronomy & Astrophysics* en CASLEO, gracias a su suscripción personal a la misma.

Posteriormente, el Dr. Piatti continúa con la lectura de la Memoria Anual. Al respecto, el Dr. Muriel pregunta si se tiene en cuenta para las Beca de Estímulo el sistema de promedios normalizados, a lo que la Dra. Rovira responde afirmativamente. Finalmente, el Dr. Muriel pone a consideración el Balance de Tesorería, el cual no recibió objeción alguna, previa aclaración de que la versión definitiva lleva la firma de la Tesorera de la Asociación.

4. Acto seguido se pasa a considerar el Informe del Comité Nacional de Astronomía (CNA). Al respecto, el Vicepresidente de la Asociación, Dr. Diego García Lambas, y la Dra. Olga Pintado realizan comentarios sobre la actualización de los datos de los miembros argentinos de la IAU, sugiriendo a la Dra. Pintado que los mismos se actualicen en la página web de la Asociación. Luego, el Dr. Levato solicita se le aclare la expresión “charlas informales” que la CNA mantuviera con el CONICET acerca de los pagos anuales que el mismo debería realizar a la IAU. También destaca la importancia que significa pertenecer a dicha Institución. El Dr. García Lambas realiza luego aclaraciones de las gestiones realizadas por el Dr. Adrián Brunini y la Dra. Pintado ante la Comisión Asesora del CONICET. Al respecto, la Dra. Dubner comenta que nuestra cuota es más barata comparada con otras asociaciones profesionales internacionales, por ejemplo la de los biólogos. También se comenta el tema de la Red Latinoamericana de Astronomía y la cancelación de la misma.

A su turno, la Dra. Virpi Niemela recuerda que hay dos miembros de la CNA que se encuentran en el exterior (Dres. Gamen y Hagale), razón por la cual debería elegirse sus correspondientes suplentes. El Dr. Muriel pregunta si está contemplado la figura de miembros suplentes, recibiendo una respuesta negativa. Por ello se acuerda que se debe esperar la caducidad de los mandatos respectivos. También la Dra. Pintado

y el Dr. Pablo Mauas realizan aclaraciones del tema. Luego la Dra. Dubner expresa que a más tardar para diciembre de este año deberá elaborarse la lista de nuevos socios de la IAU, para ser aprobada en la Asamblea General a realizarse en la ciudad de Praga en el año 2006. El Dr. Levato pregunta luego si existe algún miembro de la CNA que no sea socio de la AAA, recibiendo respuesta negativa. La Dra. Stella Malaroda requiere información acerca de la elaboración del documento para elevar al CONICET. Al respecto, la Dra. Pintado realiza aclaraciones y el Dr. García Lambas se compromete a averiguar la situación el próximo martes 28 del corriente.

5. Posteriormente, el Dr. Piatti continúa con el Orden del Día procediendo a la lectura de la propuesta de la Comisión Directiva de la AAA para la edición del Boletín. A su turno, el Dr. García Lambas expresa que es sólo una propuesta a considerar y no algo definitivo, pudiéndose tomar como referencia otros modelos de publicación. Luego, la Dra. Rovira sugiere que los abstracts estén en inglés y castellano. Por su parte, el Dr. Piatti comenta que, de acuerdo con el nuevo Estatuto, la Comisión Directiva es quien elige a un Socio Editor, y que para la edición del próximo Boletín se le propuso este encargo a la Dr. Malaroda. La socia Editora contará con un grupo de colaboradores, integrado por los miembros del Comité Científico de la Reunión, que brindará su apoyo en el referato y compaginación de los trabajos a publicar.

Luego se abre la discusión del tema. El Dr. Mauas propone que las presentaciones en las Reuniones se pongan a disposición en la web. Posteriormente, la Dra. Dubner expresa que para ello sería necesario la autorización expresa de los autores; también afirma que en el Boletín deberían ir los abstracts y los artículos en extenso, coincidiendo que los abstracts deberían ser bilingües, además que el referato debería ser sobre los contenidos y no en la forma. En este sentido puntualiza que sería necesario contar con un corrector de estilo y pedir prestado un macro adecuado a alguna editorial, el cual debería ser de tipo pdf.

A su turno, el Dr. Muriel, las Dras. Niemela y Dubner y el Dr. Levato realizan comentarios varios. Finalmente, el Dr. Muriel destaca que se deben analizar dos temas por separado, las presentaciones en la página web y la confección del Boletín. Luego, la Dra. Cristina Mandrini acota que existen macros default de uso libre disponibles para ello; el Dr. Mauas expresa que destinar dos páginas para los trabajos en curso es poco, ya que apenas alcanzan para el abstract y el resumen, enfatizando luego que debe lograrse que este tipo de publicaciones sea reconocido por los evaluadores del CONICET. Promediando la discusión, el Dr. Muriel realiza un resumen de la misma: se establece una Comisión Editora, tres categorías de publicaciones (Informes Invitados, Trabajos Finalizados e Informes de Trabajo), siendo referados los artículos completos.

A su turno, la Dra. Niemela propone la moción de orden de cambiar el formato actual. Complementan la discusión luego la Dra. Dubner, el Dr. García Lambas, la Dra. Niemela, el Dr. Mauas y la Dra. Malaroda. Luego, el Dr. Muriel reitera la moción de orden de la Dra. Niemela, proponiendo la votación respectiva. Antes de realizarse la misma, el Dr. Levato aclara temas relacionados con el Estatuto recientemente

aprobado, y por su parte la Dra. Cappa realiza otras aclaraciones.

Pasando a la votación, la moción de seguir con el actual formato de publicar los abstracts exclusivamente tiene 4 (cuatro) votos afirmativos, mientras que la moción de cambiar este formato recibe 17 (diecisiete) votos positivos, contabilizándose sólo una abstención. Por ello, se pasa a discutir el nuevo formato de publicación.

Sobre la forma de presentar los Informes Invitados, el Dr. García Lambas inicia la discusión invitando a opinar a la Dra. Malaroda, quien propone establecer ciertas libertades en la redacción de los mismas. A su turno, la Dra. Rovira recuerda que las personas que dictan los Informes Invitados son apoyados económicamente para ello por el COL, por lo que podría pedirse que desarrollen sus ponencias en seis páginas. Luego, el Dr. Muriel resume los acuerdos llegados hasta el momento: longitud máxima de los trabajos a cargo de los editores, divididos en capítulos. Luego, se suceden opiniones varias al respecto, sugiriéndose distintas propuestas, las cuales coinciden en ser trabajos referados con longitud mínima. Se pasa a votación. La opción longitud libre no recibe ninguna adhesión, pasando a decidirse si se establece una extensión mínima : luego de una primera votación empatada en 11 (once) sufragios cada una, una segunda votación conduce a 10 (diez) votos para la moción longitud mínima y 12 (doce) votos negativos para la misma.

Más tarde, se pasa a decidir si se establece una extensión máxima para los trabajos a publicar: la misma recibe 20 (veinte) votos positivos y 2 (dos) negativos. Posteriormente se comenta que se publicará el programa inicial de la Reunión excluyendo los trabajos ausentes, que en el ADS se enviarán los abstracts en extenso y que serán referados los trabajos completos. También se sugiere que los macros estén disponibles en la página web, que los trabajos sean compilados en formato pdf y que los abstracts en ASCII sean enviados antes del día 30 de noviembre del año en curso.

Se establece luego, y a modo de prueba, un formato de longitud fija de 12 (doce) páginas como máximo para el Informe Invitado y de no más de 4 (cuatro) páginas para los Trabajos Finalizados e Informes de Trabajo. Al respecto, la Dra. Malaroda formula ciertas dudas lo que conduce a la lectura del Estatuto recientemente implementado. A su turno, el Dr. Levato sugiere que los abstracts sean bilingües y sin referato, mientras que los trabajos completos sean referados.

Finalmente, se acuerda que la estructura de la publicación sea: Programa de la Reunión (excluyendo los trabajos no publicados) - Informe Invitado - Trabajos Completos - Informes de Trabajo, con abstracts bilingües y texto a elección.

6. A continuación, siguiendo el Orden del Día preestablecido, se pone a consideración la propuesta de la Comisión Directiva sobre el cambio del valor de las cuotas societarias. El Dr. García Lambas inicia la discusión afirmando que los actuales valores de la cuota son bajos, indicando luego los nuevos valores propuestos para el año 2005, siendo éstos los siguientes: \$ 5 (mensuales) y \$ 50 (anuales) para la categoría PROFESIONALES, \$ 3 (mensuales) y \$ 30 (anuales) para la categoría ADHERENTES y AFICIONADOS. Para las cuotas adeudadas, rigen los valores actuales sin actualizar. A su turno, el

Dr. Levato recuerda que el propósito del aumento de las cuotas societarias es el incremento de las Beca de Estímulo y colaborar con el pago de la membresía a la revista *Astronomy & Astrophysics*. Por ello sugiere los siguientes valores: \$ 10 (mensuales) y \$ 100 (anuales) para la categoría PROFESIONALES, mientras que para los ADHERENTES y AFICIONADOS sean de \$ 6 (mensuales) y \$ 60 (anuales), a lo que el Dr. Mauas responde no estar de acuerdo. Se abre el debate del tema.

Luego se procede a la votación de la moción de aumento de la cuota societaria, recibiendo 1 (una) adhesión la opción negativa y 21 (veintiuno) votos la positiva. Posteriormente se procede a decidir entre las dos propuestas de modificación del valor de las cuotas societarias, la propuesta de la CD y la del Dr. Levato: la primera recibe 18 (dieciocho) votos positivos mientras que la segunda tuvo 2 (dos) adhesiones. Luego se reitera que los nuevos valores tendrán validez a partir del año que viene y que las deudas podrán ser canceladas a los valores actuales hasta fin de año, a partir del cual se actualizarán las mismas.

7. Siguiendo con el temario de la Asamblea, se pone a consideración los temas emergentes de la mesa redonda "Futuro de la Astronomía en Argentina", la cual tuviera lugar minutos antes. Al respecto, el Dr. Piatti procede a la lectura de los aspectos más sobresalientes de la misma, los cuales se enuncian a continuación: creación a corto plazo (por parte de la CD) de un grupo de trabajo que analice las áreas con mayor impacto científico que deban ser favorecidas; caracterización de sitios de observación; elaboración de un documento al CONICET con el objeto de lograr nuevos ingresos a la carrera de personal técnico de apoyo; elaboración de propuestas de cambios de planes de estudio en las carreras de Astronomía que se dictan en las distintas universidades del país; actualización de la información referida al Proyecto Gemini. Luego, el Dr. Levato realiza un breve comentario acerca de los Proyectos en Red como alternativa para lograr subsidios importantes. Por su parte, el Dr. Muriel advierte sobre la cantidad de grupos responsables en los mismos. Asimismo, se decide que se debe empezar ahora a trabajar en ello, sugiriéndose una comisión integrada por los panelistas de la mesa redonda: Dra. Virpi Niemela, Dr. Gustavo Romero, Dr. Ricardo Morras y Dr. Diego García Lambas. Finalmente, se decide que la misma sea terminada de definir por la CD.

Respecto a la caracterización de sitios astronómicos, el Dr. Morras realiza algunas aclaraciones acerca de las decisiones que debería tomar la AAA. Luego se propone destinar una o dos Becas de Estímulo para áreas prioritarias o establecer un puntaje diferenciado por temas. En este sentido, la Dra. Dubner propone el establecimiento de un fondo especial destinado a las áreas de vacancias y un tipo especial de beca (la cual no debería llamarse beca) para la misma. Finalmente, el Dr. Levato expresa que el CASLEO podría aportar \$ 1000 más fondos extras para el fortalecimiento de áreas de vacancia.

Dado lo avanzado de la hora y que no fue agotado la totalidad de los temas enunciados por el Dr. Piatti, se faculta a la CD el tratamiento del resto de las recomendaciones.

Si bien no se encuentra en el Orden del Día, y como es habitual en las Asambleas de Socios, se pasa a discutir la próxima realización de la Reunión Anual. En este aspecto se recuerda que en el mes de noviembre del año que viene tendrá lugar en la ciudad de Pucón (Chile) la XI Reunión Regional Latinoamericana de Astronomía. Por ello se pasa a decidir sobre la realización de la Reunión Anual de la AAA para el año próximo. Se comenta que los costos elevados que ocasionará la asistencia a la reunión latinoamericana privaría, en particular, la concurrencia de estudiantes a la misma. Por ello se pasa a votar si se realiza la reunión nacional: la moción de realización obtiene 16 (dieciseis) votos positivos y 1 (un) voto negativo. Ante este resultado, el Dr. Morras, en representación de los astrónomos del IAR, propone a esta Institución como organizadora de la misma, contando con el acuerdo unánime de todos los asistentes (APLAUSOS).

8. La propuesta de renovación del diseño del logo de la AAA pasará también a ser analizada por la CD.

Siendo exactamente las veinte horas, se da por finalizada la Asamblea Anual Ordinaria de Socios 2004.

---